

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

3 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2016, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para “Suministro de hipoclorito sódico en cisternas, contenedores y en envases de peso no superior a 35 kilogramos” .*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: 11/2016.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Área de Tratamiento Aguas Tajo-Alberche.
 - Domicilio: Carretera Majadahonda a Boadilla del Monte, kilómetro 0,8. Polígono “El Carralero”.
 - Localidad y código postal: 28220 Majadahonda (Madrid).
 - Teléfono: 915 451 000. Extensiones 1613 y 5827.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y www.canalgestion.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de hipoclorito sódico en cisternas, contenedores y en envases de peso no superior a 35 kilogramos.
 - c) División por lotes y número: sí, dos lotes.
 - Lote 1: 75 por 100 del total de tm objeto del contrato (hasta 8.595 tm cist./810 tm cont./146 tm env.).
 - Lote 2: 25 por 100 del total de tm objeto del contrato (hasta 2.865 tm cist./270 tm. cont./49 tm. env.).
 - d) Lugar de suministro: Comunidad de Madrid (código NUTS: ES300). Los puntos de entrega serán los establecidos en el apartado 10.11 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de suministro: Tres años.
 - f) 24312220-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado: 2.343.750,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.343.750,00 euros, IVA excluido.
 - IVA: 492.187,50 euros.
 - Importe total: 2.835.937,50 euros, IVA incluido.

Lote nº	Base imponible	IVA	Total
1	1.757.725,00 euros	369.122,25 euros	2.126.847,25 euros
2	586.025,00 euros	123.065,25 euros	709.090,25 euros

6. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de mayo de 2016, hasta las catorce horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 9. Planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 1. Planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 15 de junio de 2016.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los licitadores y, en su caso, las empresas pertenecientes a su mismo grupo empresarial podrán presentar oferta a un lote como máximo, con independencia de que se presenten individualmente o en UTE.

Será condición indispensable que cada licitador oferte para las tres modalidades del suministro contempladas en el lote al que licite, esto es, cisternas, contenedores y envases de peso no superior a 35 kilogramos. En la oferta económica deberán aparecer claramente diferenciados los precios unitarios para cada una de dichas modalidades.

Se establecen los siguientes precios unitarios máximos para cada uno de los tipos de suministro: 175 euros/tm en cisternas, 250 euros/tm en contenedores y 350 euros/tm en envases.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 7 de abril de 2016.

Madrid, a 7 de abril de 2016.—El Subdirector de Contratación.; Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/13.540/16)

